

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU VI REGIÓN
SERVIU VI REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 26
Programa	: 01

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		87.546.917
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		1.712
	01	Arriendo de Activos No Financieros		1.712
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		620.910
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		74.263
	99	Otros		546.647
09		APORTE FISCAL		84.744.715
	01	Libre		84.744.715
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.834.198
	01	Terrenos		1.834.198
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		131.421
	02	Hipotecarios		131.421
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		190.941
	03	De Otras Entidades Públicas		190.941
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		121.156
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		69.785
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		GASTOS		87.546.917
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.037.176
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	341.044
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22.608
	04	Mobiliario y Otros		16.231
	05	Máquinas y Equipos		6.377
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		18.864.208
	02	Proyectos		18.864.208
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		66.281.634

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU VI REGIÓN
SERVIU VI REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 26
Programa	: 01

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	01	Al Sector Privado		66.281.634
	019	Subsidios Rurales		6
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		9.197.734
	025	Sistema Subsidio Habitacional		2.863.338
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		8.434.765
	127	Subsidios Leasing		15.458
	132	Sistema Integrado de Subsidio		10.867.434
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		34.902.899
34		SERVICIO DE LA DEUDA		237
	07	Deuda Flotante		237

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	8
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	123
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.234
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	41.980
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	12.186
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	6.955